



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100192032 y endoso, 1 cuyo afianzado es: LINARES SANCHEZ, ANGIE STEPHANIE Asegurado o Beneficiario: FUERZA MILITARES DE COLOMBIA - FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO.5 / FUERZA MILITARES DE COLOMBIA - FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO.5 , expedida por la Compañía en 07/12/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 07 días del mes DICIEMBRE del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

14850713

Fecha de Facturación 07/12/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No. M-100192032

Periodo Facturado 01/03/2023 30/04/2024

Fecha Límite de Pago 06/01/2024

Prima (incluye gastos de expedición) 10.000,00

IVA 1.900,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 11.900,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social LINARES SANCHEZ, ANGIE STEPHANIE

CRA 58 B N° 36 A -04 BELLO 1098763119

Intermediario LUZ TORRES
GUTIERREZ

Cheque

Banco No Cuenta No Cheque Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 06/01/2024 se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

14850713

Fecha de Facturación 07/12/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No. M-100192032

Periodo Facturado 01/03/2023 30/04/2024

Fecha Límite de Pago 06/01/2024

Prima (incluye gastos de expedición) 10.000,00

IVA 1.900,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 11.900,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social LINARES SANCHEZ, ANGIE STEPHANIE

CRA 58 B N° 36 A -04 BELLO 1098763119

Intermediario LUZ TORRES
GUTIERREZ

Cheque

Banco No Cuenta No Cheque Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000014850713(3900)00000011900(96)20240106

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014850713(3900)00000011900(96)20240106

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES










OPCIÓN 2



BANCOS









CORRESPONSALES



Tu compañía siempre